



COMISIÓN INTERSECTORIAL DISTRITAL PARA LA

ATENCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN PROVENIENTE DE FLUJOS MIGRATORIOS

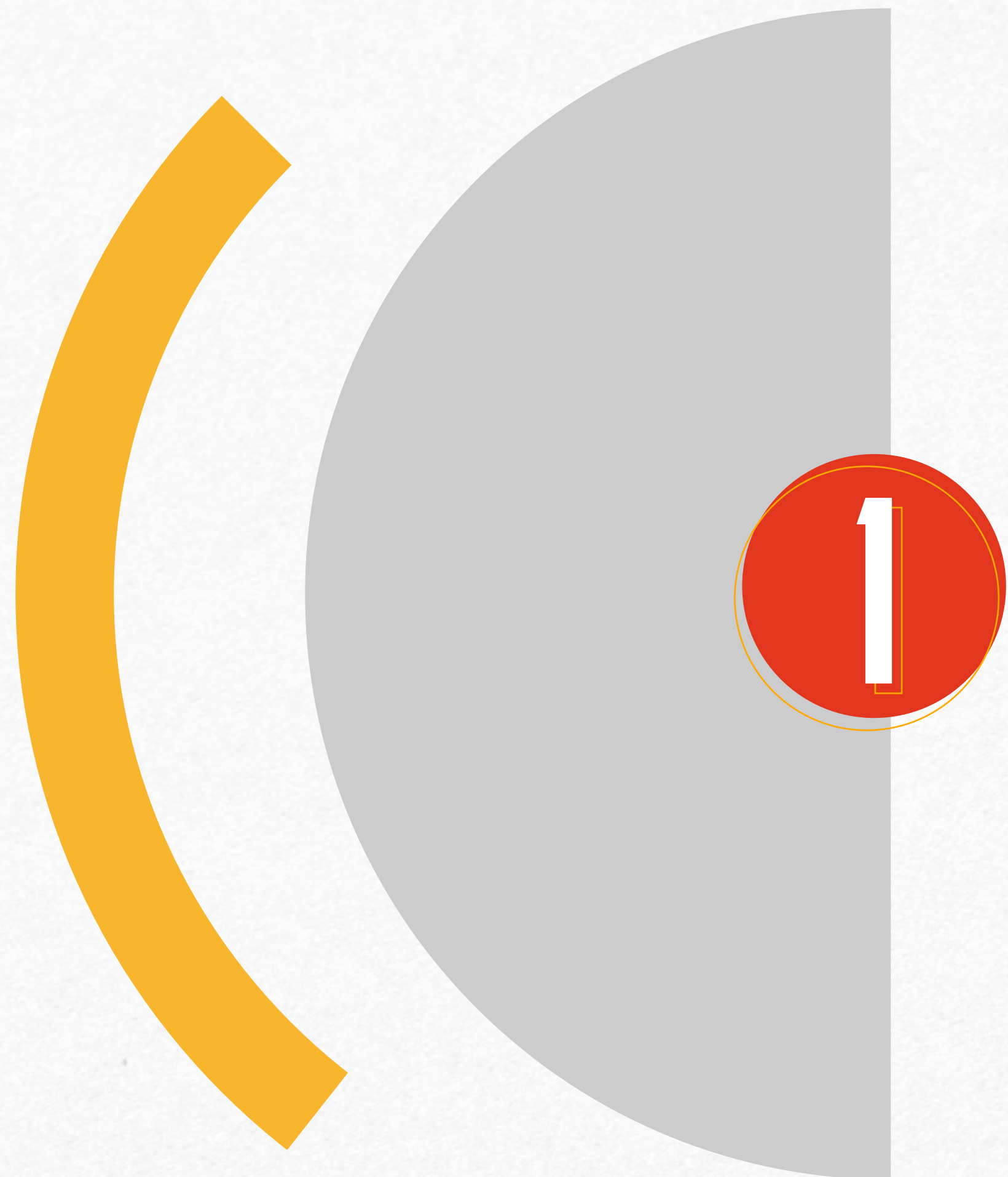
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

21 DE JUNIO DE 2024



ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INSTALACIÓN
3. PRESENTACIÓN DEL NIVEL DE MADUREZ DE GOBERNANZA MIGRATORIA EN EL DISTRITO.
4. PRESENTACIÓN TABLERO DE CONTROL DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA DE LA POBLACIÓN MIGRANTE INTERNACIONAL.
5. SEGUIMIENTO PLAN DE TRABAJO 2024 Y METAS PDD.
6. SOCIALIZACIÓN CENTROS INTEGRATE.
7. VARIOS Y CIERRE
 - 7.1. HOLA AMÉRICA (ASHOKA) - PANAS Y PARCES 2024

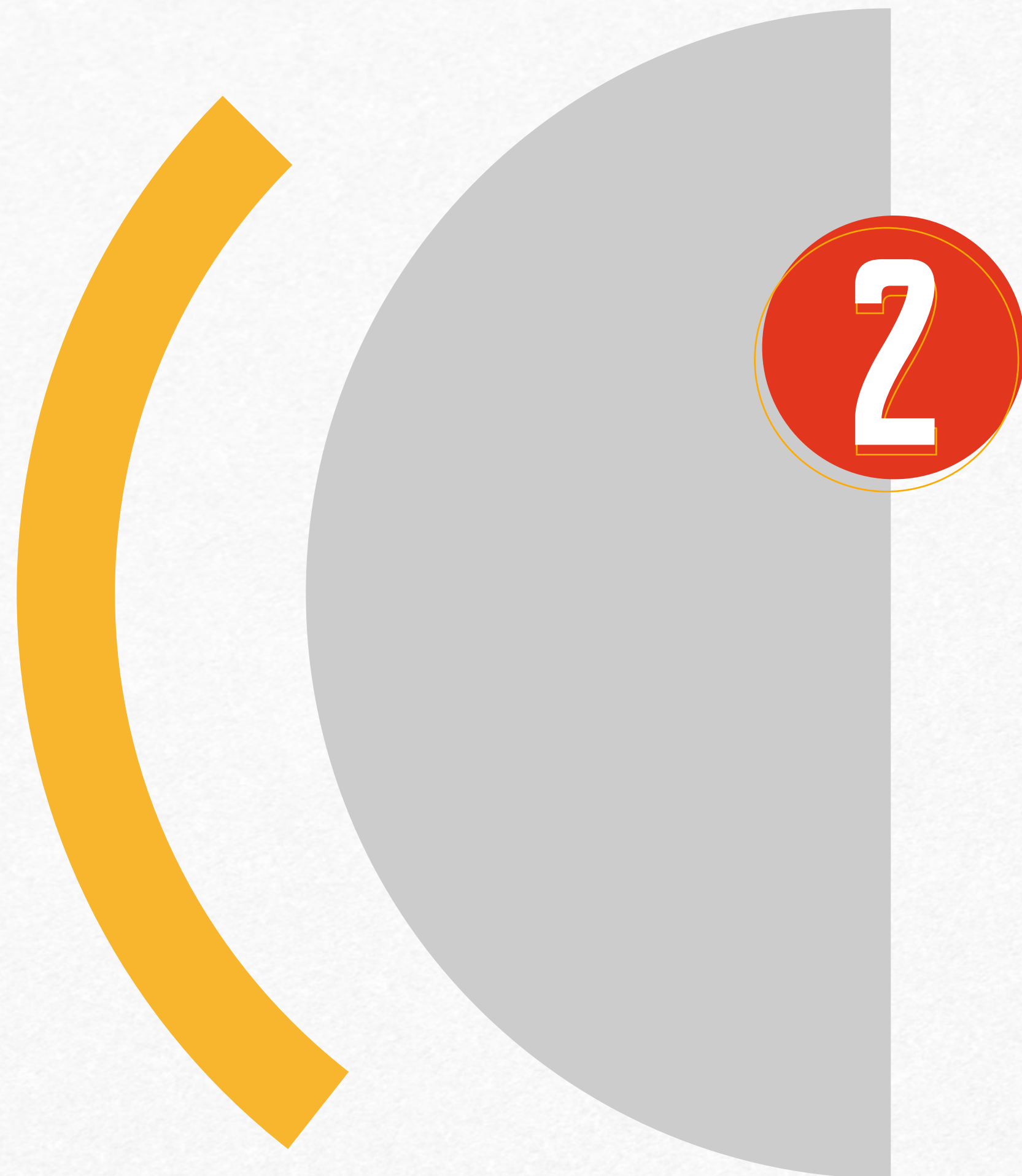


VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM





ENTIDAD	ASISTE	NO ASISTE
Secretaría General		
Secretaría Distrital de Gobierno		
Secretaría Distrital de Hacienda		
Secretaría Distrital de Planeación		
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		
Secretaría de Educación del Distrito		
Secretaría Distrital de Salud		
Secretaría Distrital de Integración Social		
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte		
Secretaría Distrital de Ambiente		
Secretaría Distrital del Hábitat		
Secretaría Distrital de la Mujer		
Secretaría Distrital de Movilidad		
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia		
Instituto Distrital para la Protección de la niñez y la Juventud – IDIPRON		
Instituto Distrital para la Participación y la Acción Comunal - IDEPAC		
Instituto para la Economía Social - IPES		
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER		
Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD		



INSTALACIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Presidencia

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
Secretaría Técnica



SECRETARÍA DE
GOBIERNO





PRESENTACIÓN DEL NIVEL DE MADUREZ DE GOBERNANZA MIGRATORIA EN EL DISTRITO



4

PRESENTACIÓN TABLERO DE CONTROL DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA DE LA POBLACIÓN MIGRANTE INTERNACIONAL

Tablero de control

Junio 2024



cooperación
alemana

DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT

Implementado por

giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



TABLERO DE CONTROL



MARCO

Política Pública de Acogida, Inclusión y desarrollo para la población migrante internacional en Bogotá 2023-2035

OBJETIVO DEL PLAN DE ACCIÓN AL QUE CONTRIBUYE

Adaptar la capacidad institucional para la gestión y gobernanza migratoria

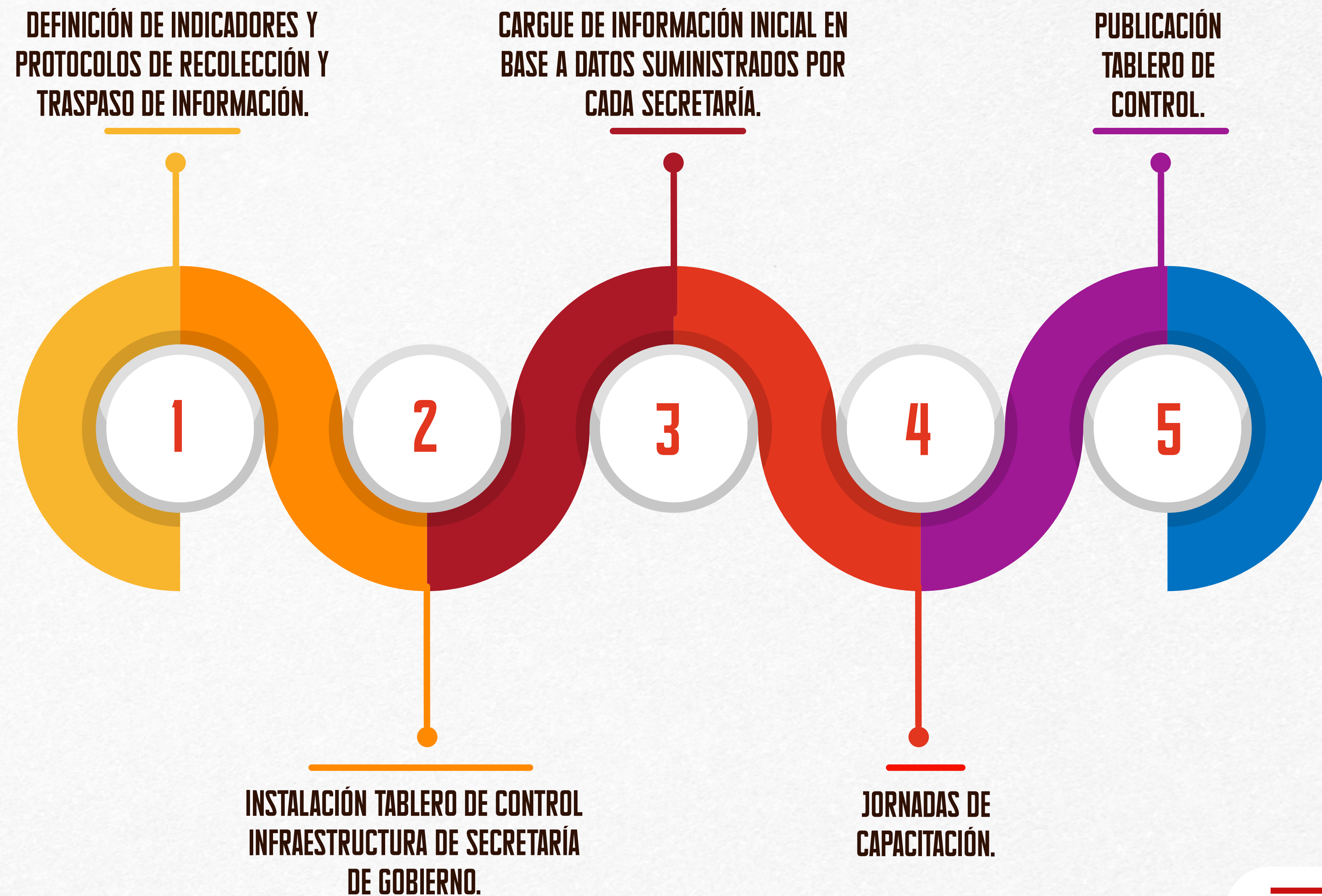
PRODUCTO ESPERADO

Tablero de control que consolida y brinda información estratégica de la Población Migrante Internacional en el Distrito Capital



LUEGO DE
ESTO.
¿EN QUÉ
ESTAMOS?

PASOS A SEGUIR



MESAS DE TRABAJO

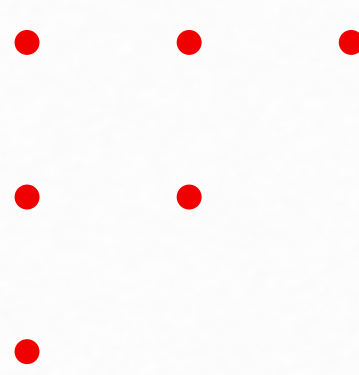
PARA DEFINICIÓN DE INDICADORES, PROTOCOLOS Y LEVANTAMIENTO INICIAL DE INFORMACIÓN.

	julio				Agosto	
	1 semana	2 semana	3 semana	4 semana	1 semana	2 semana
Educación						
Gobierno						
Mujer						
Cultura Recreación y Deporte						
Gestión Publica						
Salud						
Movilidad						
Planeación						
Desarrollo Económico						
Habitad						
Integración social						
Seguridad Convivencia y Justicia						



SEGUIMIENTO PLAN DE TRABAJO





11 ACTIVIDADES TRANSVERSALES

Cumplimiento de **5 acciones** (45%) con el inicio de al menos una acción para su implementación.



48 ACTIVIDADES UTAS

- 16 INTERSECTORIALES
- 32 ENTIDADES

Cumplimiento en el reporte de actividades (Iniciadas, no iniciadas, totalmente ejecutadas) equivalente al **67%**



UTA 1

ACOGIDA E INCLUSIÓN

20 ACTIVIDADES (13 ENTIDADES + 7 INTERSECTORIALES)

Corte enero – mayo: 15 actividades reportadas (cumplimiento en el reporte del 75%)

Entidades que reportaron: Gobierno, Planeación, Integración Social, Secretaría General, Mujer, IDIPRON y Educación.

ACTIVIDADES DESTACADAS:

- **806.728** personas migrantes con encuesta Sisbén.
- **235** personas migrantes referenciadas y/o vinculadas en la oferta de servicios y rutas de atención de la Secretaría de Integración Social.
- **7.218** orientaciones realizadas frente a la oferta de servicios y rutas de atención en la Estrategia Intégrate
- **1.214** mujeres migrantes atendidas en los servicios de la Secretaría de la Mujer.
- **40** personas migrantes vinculadas al modelo pedagógico del IDIPRON, conforme al perfil y rango de edad institucional (6 a 28 años).

BARRERAS IDENTIFICADAS:

- Regularización de la población migrante internacional para el acceso de bienes y servicios.
- Falta de corresponsabilidad por parte de la población sobre oferta y procedimientos para el acceso, la cobertura y permanencia.
- Falta de capacitación por parte de los funcionarios de la administración distrital.
- Falta de transversalidad de la gobernanza migratoria en el quehacer de las entidades.
- Ausencia de un portafolio de bienes y servicios consolidado, además de una campaña distrital unificada para la socialización de la oferta.

UTA 2

DESARROLLO HUMANO

16 ACTIVIDADES (13 ENTIDADES, 3 INTERSECTORIALES)

Corte enero – mayo: 10 actividades reportadas (Cumplimiento en el reporte del 63%)

Entidades que reportaron: Hacienda, Desarrollo Económico, IPES, Salud, Mujer, IDIPRON, Educación

ACTIVIDADES DESTACADAS:

- En promedio mes, se están afiliando **259.570** personas migrantes a una EPS (Datos Ene - Abr.)
- **78.987** personas migrantes creadas como terceros en el sistema de información financiero.
- **256.352** personas migrantes orientadas y vinculadas sobre oferta de servicios y rutas en la oferta de educación.
- **111** personas migrantes formadas competencias laborales.
- **82** personas migrantes y retornadas que participan en los procesos de formación del IPES.

BARRERAS IDENTIFICADAS:

- Dificultades en la identificación de la población migrante internacional para ofrecer los servicios por los cambios constantes en las localidades.

UTA 3

COHESIÓN SOCIAL

12 ACTIVIDADES (6 ENTIDADES, 6 INTERSECTORIALES)

Corte enero – mayo: 7 actividades reportadas (Cumplimiento en el reporte del 58%)

(*) Entidades que reportaron: Secretaría General, Ambiente, IDPAC, Educación, Gobierno, Seguridad.

ACTIVIDADES DESTACADAS:

- **3993** orientaciones a población migrante en Rutas de Acceso a la Justicia.
- **6982** migrantes internacionales vinculados a las actividades de educación ambiental.
- Vinculación a las organizaciones de la base comunitaria y líderes comunitarios en los espacios institucionales:
 - Comité Distrital de Derechos Humanos: **1** delegado.
 - Comités Locales de Derechos Humanos: **14** delegados (Usaquén, San Cristóbal, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, La Candelaria, Ciudad Bolívar)

BARRERAS IDENTIFICADAS:

- Relacionamiento con organización de la base comunitaria por aspectos como flotabilidad de la población, llegada de nuevos funcionarios y desintegración de algunas grandes organizaciones.



SOCIALIZACIÓN CENTROS INTÉGRATE





VARIOS Y CIERRE





7.1

HOLA AMÉRICA [ASHOKA]

PANAS Y PARCES 2024

¡GRACIAS!



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

